Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20205240437471
Fecha: 29-12-2020
20205240437471

(524)

Bogotá, D.C.

Señora
Paula Mildred Cortes Perez
KR 5C nro. 102 A- 45 este
Ciudad

REFERENCIA: Expediente 2019524490103592E

ASUNTO: Citación Audiencia virtual (artículo 35 numeral 2 – ley 1801 de 2016)

Cordial saludo

En cumplimiento de auto de conocimiento proferido por esta Inspección Distrital de Policía 2 A de Chapinero, este Despacho dispuso adelantar audiencia pública dentro del proceso de la referencia el próximo 31 de marzo de 2021 a las 9:00 AM

La audiencia se desarrollará de manera virtual por la aplicación Teams, previamente a la fecha señalada se le hará llegar a su correo en link para el ingreso. En virtud de lo establecido en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 – CNSCC, debe contar con los elementos probatorios que pretenda hacer valer dentro del proceso, en aras de ser garantizado su debido proceso y derecho de defensa al tenor del artículo 29 de la C.P.

Se le informa que de conformidad con el parágrafo uno (1) del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia si no se presenta a la audiencia se tendrán por cierto los hechos, dando previamente aplicación a la Sentencia C- 349 de 2017 de la Corte Constitucional.

Cordialmente

CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector Dos A Distrital de Policía.

Proyecto: Natalia Bernal R.
Revisó y Aprobó: Carlos Alberto Ulloa Calvo Inspector 2A

Lic Mintic 3089
Nit 900.119.390-5
5495673 / 5497156 / 5497017
Direccion Calle 51 A 74 A 31
http://alasdecolombia.net/web

REGISTRO POSTAL 0401

Fecha de Entrega:

5001682527

Peso 1000r

OS 20073 FECHA: 2020-12-30

Remite:	Destinatario:
FONDO DE DESARROLLO LC DE CHAPINERO	PAULA MILDRED CORTES PEREZ 20205240437471
CR 13 54 74	KR 5C 102A 45 ESTE
BOGOTA- SECRETARIA DE GOBIERNO	BOGOTA - CUNDINAMARCA
	Recibi:
Cod Postal : 110111	Cod Postal : 110111 ZONA : 20

·52

Intentos : 1er___ 2do___

DEVOLUCIONES
- [x] Direccion Errada
- [ ] Direccion Incompleta
- [ ] Desconocido
- [ ] Rehusado
- [ ] No Reside
- [ ] Traslado Empresa
- [ ] Traslado usuario
- [ ] Cerrado
- [ ] Desocupado

FECHA: 2020-12-30

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega: ___/___/___

REMITE: FONDO DE DESARROLLO LC DE CHAP
DESTINATARIO: PAULA MILDRED CORTES PEREZ

Lic Mintic 3089
Nit 900.119.390-5
Tel. 5495673 / 5497156 -
Direccion Calle 51 A 74 A 31

Horario Intento de Entrega AM PM

Guia No. 5001682527

Lic Mintic 3089
Nit 900.119.390-5
Tel. 5495673 / 5497017
Direccion Calle 51 A 74 A 31
http://alasdecolombia.net/web

REGISTRO POSTAL 0401

Guia No. 5001682527

Peso 1000r

REMITE: FONDO DE DESARROLLO LC DE CHAPINERO
CR 13 54 74

DESTINATARIO: PAULA MILDRED CORTES PEREZ
KR 5C 102A 45 ESTE
BOGOTA

FECHA: 2020-12-30

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Chapinero

FORMATO DE DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Atendiendo el hecho de que la dirección y/o datos aportados para dar respuesta a la solicitud no fueron suficientes y la empresa de correo no pudo hacer entrega efectiva del documento, con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Parágrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011)

Constancia de fijación. Hoy, _____12 ENERO 2021_____, se fija la presente contestación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Chapinero, por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijara el, _____18 ENERO 2021_____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)